Año VIII — Miérles 2 Octubre 1878. — Núm. 1455

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia. . . . . Trimestre 18 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

A NUESTROS SUSCRITORES
DE LA CAPITAL.

Desde el dia primero del presente octubre don Leandro Bonachea se encarga de la reparticion de LA LUCHA y cobranza de cuantos recibos expida esta administracion.

Rogamos por tanto á nuestros suscritores y anunciantes en la capital, tengan en cuenta este aviso para todo cuanto pueda interesarles.

Seccion Oficial.

La «Gaceta» publica una Real órden fecha 28 del ministerio de la Gobernacion, resolviendo con carácter general de acuerdo con el Consejo de Estado, que á fin de que tenga el debido cumplimiento en lo sucesivo el art. 44 y el párrafo segundo del 52 de la ley municipal, procede que en la primera quincena del undécimo mes del presente año económico, ó sea en la de mayo de 1879, se verifiquen las elecciones para la renovacion por mitad de los ayuntamientos que hoy funcionan, debiendo cesar en sus cargos los concejales salientes y tomar posesion los electos el 1.º de julio siguiente, que será el primer dia del año económico venidero.

Extranjero.

El periódico «Pall Mall Gacete» dice que el gobierno prusiano ha decidido levantar un empréstito de 20 millones para cubrir el déficit del presupuesto.

La enfermedad que atormenta á Bismark no le permite ver á nadie, aunque no le impide trabajar en los asuntos de Estado dos horas cada dia.

La enfermedad es la que los alemanes llaman «quertebrose», especie de erisipela circular en el tórax, que, segun los médicos, es la cosa mas inofensiva del mundo.

Hay personas que recuerdan, no obstante la opinion de los médicos, que Maximiliano de Baviera, padre del rey actual, murió en la flor de su edad, ¡de esa benigna enfermedad.

—El emperador Guillermo ha recibido á la mesa del Reichtag, manifestando explícitamente á los individuos de ella que insiste en que es imperiosa la necesidad de votar el proyecto de ley contra los socialistas. «Es preciso — ha añadido el emperador—evitar los peligros que amenazan el órden moral y la seguridad del Estado.

—Despachos de Italia hablan de la organizacion de voluntarios cuyo destino se ignora.

La prensa católica de Roma dice que el Papa ha declarado que la situacion de Italia será cada dia mas grave.

GUERRA DE ORIENTE.

Noticias de San Petersburgo dicen que el gobierno ruso, no solo ha declarado como cosa imposible acceder á las reclamaciones de Inglaterra en la cuestion del Afghanistan, sinó que no vé porque ha de renunciar á instalar una embajada en Cabul.

—Mas de ocho mil fusiles se han repartido entre los insurgentes, que se preparan para resistir la ocupacion de Dobrutja.

Adelantan con rapidez las obras de fortificacion que los turcos construyen en las fronteras de Epiro y Tesalia.

Apesar de los cincuenta mil soldados otomanos que ocupan este territorio, nuevos refuerzos han marchado ya en esta direccion.

GERONA 2 DE OCTUBRE DE 1878.

LOS CONSTITUCIONALES
A LAS PUERTAS DEL PODER.

Indicio evidente de que nuestro partido se halla cerca del poder, es sin duda el recrudecimiento con que la prensa ministerial y no ministerial discute en estos momentos sus condiciones de gobierno, le asedia con insidiosas preguntas y aquilata con apasionado criterio el valor y alcance de sus declaraciones.

El expectáculo que con este motivo se está dando, es bien singular por cierto, revelando harto claramente que el pensamiento dominante en los hombres que á aquella inspiran, no es en verdad, como lo exije imperiosamente la necesidad de consolidar en nuestra patria el régimen representativo, para llegar al codiciado ideal del turno pacífico de los partidos en la gobernacion del país, sinó que, por el contrario y á juzgar por la conducta de los órganos de la situacion, parece que acarician el insensato propósito de establecer en su exclusivo provecho, el inamovilismo en el poder.

Para convencerse de que no es esta una gratuita apreciacion nuestra, bastará á los espíritus rectos é imparciales con fijarse un poco en la actitud en que respecto de nuestros amigos viene colocándose la citada prensa. En efecto: ocurre un dia que cualquiera de los diarios de nuestra comunion ó de sus representantes en las cámaras hace una declaracion; aquí la suspicacia cuando no la malicia de nuestros adversarios colegas que atribuye un sentido é intencion que en rigor no tienen, y entonces alzan el grito y acusan al partido constitucional de voluble y de que falta á sus compromisos; alarmas injustificadas que vienen á demostrar, no obstante, toda la importancia que dentro de la legalidad aquel tiene, y por consecuencia cuan necesario es su valioso concurso para la consolidacion de las instituciones. Apresúrase nuestro partido por medio de sus diarios mas autorizados y de sus diputados mas elocuentes, á declarar, á títulos de honrado y leal, que está en donde estaba y donde le aconsejan sus convicciones sinceramente monárquicas y dinásticas; y como si inmediatamente despues de hacer estas manifestaciones hubiera de pasar el poder de las manos que lo tienen á las de nuestros amigos, cambian rápidamente de táctica y, cual si obedecieran á una consigna préviamente dada, se nos presenta divididos, se ponen en duda nuestras condiciones de gobierno, y se dice á la faz del país, queriendo y creyendo engañarle, cuando solo ellos son los engañados, que aún somos menores de edad y no estamos en aptitud de regir sus destinos. Es decir, que para retenernos dentro de la legalidad, cuando sueñan que nos alejamos de ella, somos un gran partido, pero que no debemos aspirar al poder porque en él seriamos un peligro. Mas claro; se nos quiere reducir á la singular condicion de partido platónico. El juego, de tan conocido, está demasiado gastado, pareciendo increible que insensatez tan grande pueda caber en la cabeza de los que tan pomposamente llaman hombres de gobierno y amantes del régimen representativo. Y preguntamos á nuestra vez nosotros, escudados en nuestra historia, en nuestro arraigo en el país, en nuestro probado amor al sistema monárquico constitucional: ¿de donde les viene á esos hombres esa autoridad, de que pareco hacen ostentoso é imprudente alarde, tan incompatible con la pureza del régimen representativo como con el libre ejercicio de las prerogativas del trono, para expedir á los partidos patentes de aptitud para gobernar? Nosotros, por el prestigio de las instituciones y por la dignidad de la nacion y la nuestra la rechazamos, declarando, con la conciencia de nuestra fuerza en la pública opinion, y con la fé que tenemos en la realizacion inmediata del ideal que perseguimos, que en vano se pretenderá desviarnos del camino que nos trazan el deber y el patriotismo, y sin cuidarnos de las malignas insinuaciones con que se trata de herir nuestra susceptibilidad, daremos á nuestros adversarios ejemplo de la calma, moderacion y cordura con que saben esperar, conseguir y ejercer el poder los grandes y verdaderos partidos que, como el constitucional, tienen un credo completo y bien definido y una alta mision que cumplir.—X.

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 27 setiembre de 1878.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero:

Por el ministerio de la Guerra se circulará de hoy á mañana una Real órden por la que se previene que durante el plazo improrogable de un mes, los quintos del último reemplazo que les cupo la suerte de servir en el ejército de Cuba, puedan los que lo deseen redimirse del servicio de las armas por la cantidad de dos mil pesetas y acto seguido quederán libres de su compromiso.

Los que prefieran la sustitucion, podrán hacerlo solamente por medio de cambio de situacion con soldados en activo que estén con licencia ilimitada ó en la reserva, sino con licenciados del ejército que reunan las condiciones exigidas en el reglamento de cuatro de Junio de 1877, siempre que se haga dentro del período de reconcentracion de los reclutas en los puntos en que han de embarcar para su destino.

El artículo que en forma de carta pública en su número de ayer *El Diario Español*, ha causado gran disgusto á varios personajes de la situacion.

El autor del escrito ha tenido á bien guardar el incógnito, pero dicho colega nos dice que es un nombre muy respetable y considerado en los círculos políticos y parlamentarios, y que su voz goza de indiscutible autoridad entre sus compañeros de la mayoría de la cámara popular; y yo por mi parte puedo añadir, porque me consta á ciencia cierta, que en mas de una ocasion ha salvado al gobierno de graves conflictos parlamentarios y este en otra ocasion se vió precisado á transigir con el indicado representante en un importantísimo asunto de indisputable trascendencia.

El articulista impugna duramente la famosa combinacion que daria entrada en el ministerio al Sr. don Saturnino Alvarez Bugallal, despues de hacer grandes elogios del talento de este señor y de sus altos merecimientos para ocupar el puesto para que se le designa y critica á los periódicos ministeriales porque en el acto de dar la noticia los de oposicion, no la desmintieron.

«¿Está, dice, el Sr. Bugallal con la mayoría del congreso? ¿Esa mayoría recibiria el nombramiento del señor Bugallal para una cartera?

¿Podria el señor Bugallal tener gran confianza en una mayoría que le ha desairado en diferentes ocasiones y en votaciones públicas y secretas?

¿Quedarian en buen lugar los diputados de esa mayoría que no le aceptaron ni para vice-presidente ni para formar parte de varias comisiones parlamentarias?

Y los periódicos ministeriales que en época no lejana tuvieron que hacerle la guerra para defender al gobierno, no quedarian en situacion *ridícula*?»

Varios diputados de la mayoría manifestaba esta tarde su completa conformidad con las apreciaciones que se hacen en la citada carta.

Recordará V. que yo contra lo dicho por toda la prensa ministerial, negué que semejante combinacion

cuajára, fundado en datos de cuya autoridad no era posible dudar como hoy muchos hombres de la situacion no dudan que el Sr. Bugallal pueda para mejor ocasion á pesar de los buenos deseos del *Sr.* Cánovas del Castillo á quien puede decirse no ha impresionado en lo mas mínimo la carta que publica «El Diario Español,» quien, dicho sea de paso piensa como piensa el articulista segun he oido decir.

*E*l referido escrito era leido con avidez en el salon de conferencias del Congreso.

Los comentarios que se hacian eran muy variados.

Hay quien supone que aquel ha sido inspirado por un personaje político llevado del deseo de eludir por ahora ciertos compromisos que por efecto de las circunstancias no hay mas remedio que dejar para mejor ocacion.

*M*añana debe llegar á *M*adrid la Sra. duquesa de la Torre y el jefe de la minoría constitucional *D*on Práxedes Mateo Sagasta, de regreso de su viaje á *P*arís.

Es cuanto puedo decir á V. por hoy.

El corresponsal.

Muy Sr. mio y amigo:

*M*adrid 28 de setiembre 1878.

El discurso pronunciado en *G*inebra por el señor Ruiz Zorrilla, tiene hoy el privilegio de llamar la atencion de todos los políticos sin distincion de matices: de manera que anoche en los teatros, en los cafés, y en otras muchas partes no se hablaba mas que de él.

En general han escitado tal interés las noticias que dan de su texto, que hay verdadera curiosidad por conocerle en toda su extencion. Un periódico ministerial manifestó empeño en publicarle en sus columnas, porque supone que ha de producir en la opinion general el efecto contrario que pudo prometerse su autor y, en su consecuencia, parece que dió pasos en determinadas regiones, con el fin de salvar responsabilidades que pudieran resultar de obrar por cuenta propia; mas tuvo que renunciar á la satisfaccion de sus deseos, porque la empresa no era tan fácil como creyó en los primeros momentos. Sin embargo de este resultado, íntimos amigos del gobierno, é intransigentes adversarios del Sr. Ruiz Zorrilla, aseguraban esta tarde que el discurso en cuestion al fin y al cabo verá la luz pública en Madrid, porque á nadie mas que á los partidos de órden conviene que las doctrinas vertidas últimamente por el repetido señor sean conocidas por todos los españoles para que sepan lo que deben esperar de éste el dia que fuese gobierno.

*L*os órganos de la democracia guardan profundo silencio sobre el asunto; motivo por el que los ministeriales insisten en que se publique el discurso y obligar á éstos á que se declaren si están ó no conformes con las doctrinas que entraña y provocar polémicas y deslindar los campos, cosa que no sucedera en razon á que los demócratas en sus conversaciones particulares dicen que, no teniendo garantía de ningun género, no pueden entrar en discusion para ellos peligrosa en el dia.

En el salon de conferencias del congreso se ha dicho tambien que probablemente el gabinete tomará una medida con el ya mencionado Sr. Ruiz Zorrilla, y si por este fuera desobedecido, entonces seria objeto de otra que le privaria de los derechos que goza como ex-presidente del consejo de ministros.

Los constitucionales y posibilistas critican acervamente el nuevo programa del retirado en *G*inebra.

La tertulia del Sr. duque de la Torre se vió anoche muy concurrida por sus mas caracterizados y antiguos correligionarios.

*L*as conversaciones giraron sobre los artículos que han publicado en la presente semana «La *P*olítica» y «El Diario *E*spañol».

Tambien se leyó la proclama del jefe de los republicanos avanzados de que dejo hecha mencion, y de la que por el correo y bajo sobre han recibido ejemplares escritos en lengua española varios hombres políticos de diferente color.

*L*os duques de *M*ontpensier han recibido hoy á cuantas personas han ido á ofrecer sus respetos y entre los que se han visto algunos personajes políticos.

*E*l ministro de Estado señor Silvela tiene entre manos una pequeña combinacion de nombramientos para altos puestos diplomáticos, y de ellos dará cuenta á sus compañeros de gabinete á mediados de octubre.

Los íntimos amigos del señor don *S*aturnino Alvarez Bugallal se presentan muy disgustados del señor Cánovas, cuya falta de resolucion atribuyen al fracaso de su candidatura para la cartera de gracia y justicia, lo cual no es cierto por las razones que le tengo manifestadas.

*D*ícese que no seria difícil que al reanudar las córtes sus tareas, el señor Bugallal que por centésima vez ha visto defraudadas sus mas legítimas esperanzas, se vea precisado á tomar una actitud resueltamente hostil á determinados ministros al tratarse de ciertas cuestiones de importancia y que han de ser objeto de la resolucion de la cámara antes de terminar la presente legislatura.

Esta mañana han visitado al señor Romero Ortíz dos renombrados individuos de la minoría constitucional, los cuales han permanecido largo rato conversando con dicho señor, al parecer sobre asuntos de grande interés para el partido en que militan.

Es cuanto por hoy puedo decir á usted.

El corresponsal.

Sr. director de LA LUCHA.

Sta. Coloma Farnés 30 Setiembre 1878.

Muy señor mio: *L*a fiesta mayor que celebró esta villa en los dias 24 y 25 próximos pasados fué del todo lucida y animada, habiendo visto colmados nuestros deseos por la gran concurrencia de forasteros.

Como dije en el número del 22 se proyectaban cuatro diferentes bailes, le participo que se han realizado: los tres (dados por las clases obreras) fueron muy concurridos y animados; pero el de los señores, dado en el salon de *C*oral, fué una cosa que sirvió de fastido á algunos forasteros que fueron invitados por los mismos: la poca concurrencia de pollos y pollas en dicho *S*alon, sirvió para peor desánimo á los pocos concurrentes que en él habia, viéndose obligados, en el primer dia á finalizar el baile antes de la hora en que debian.

V. tendrá presente que en el número que al principio me he referido estaba inserto, (tratando del adornado de dicho Salon) las palabras que decian «sin que por ahora se sepa estará adornado ni alfombrado dicho salon»; de consiguiente al leer los señores de esta tal inserto, hubo entre ellos alguno que tomó con mucho empeño contradecir tales palabras; y diciendo por todas partes que el salon de *C*oral estaria lúcidamente alfombrado y adornado y profusamente iluminado: pero ¿ha visto ningun forastero y demás socios tales adornos? *N*o señor: están aún en el almacen; y de consiguiente, debemos decir á ese señor, menos hablar y mas realizar.

Los bailes que se dieron bajo el título de Juventud Farnénse en el salon de Euterpe, (antiguamente de Garriga) fueron del todo lucidos y concurridos siendo el salon elegantemente alfombrado y adornado y profusamente iluminado; las pollas vestian de un modo el mas elegante y los pollos procuraban recrearlas del modo mas complaciente.

La orquesta «Los Fatxendas» dejó entusiasmados á todos sus oyentes, recibiendo de estos numerosos aplausos, á los cuales damos la enhorabuena por su buen gusto; tambien la damos á los pollos que componian la comision y demás empresarios por habernos deparado unos lucidos bailes que no eran de esperar.

Damos las gracias á todos los forasteros que con su presencia honraron nuestra villa, de los cuales quedamos sumamente agradecidos.

El corresponsal.

Gacetilla General.

Si es cierto lo que se nos dice, la fiesta mayor celebrada este año en Besalú, formará época en los anales de la condal é histórica villa.

Para que nuestros lectores se formen cuenta de lo mucho y bueno que allí sucedió y se nos refiere, les haremos una sucinta reseña.

*P*arece que despues de haberse pregonado la alocucion anual que el ayuntamiento dirige al vecindario, para aceptar el programa de fiestas mas adecuado que se presente, el alcalde, sin dar cuenta al ayuntamiento y *porqué sí*, las adjudicó á dos «pabordes» de los Stos. *P*rimo y Feliciano; esto ocasionó una rivalidad entre el presidente y el resto de la corporacion municipal, hasta el punto de que á los oficios divinos del dia 24, asistió tan solo el alcalde, un concejal y el secretario del Ayuntamiento.

Pero aquí empieza lo bueno. Segun parece el alcalde creyó que este era el arma del negocio y, sin dar cuenta á nadie, lo destituye de repente y *porqué sí* también.

El resto del ayuntamiento trina, se reune en sesion extraordinaria, reconoce por unanimidad como á su secretario al destituido, pero el señor alcalde en sus trece.

Llegada la noche, dióse una reunion familiar en una de las principales casas de la villa (cosa que no creemos se halle prohibida por ninguna ley) y á la cual asistieron entre otros el comandante de armas, jefe de carabineros y todos los concejales.

Habia ya empezado la reunion, cuando de repente penetra en el salon el dichoso alcalde acompañado de cuatro guardias civiles armados, y sin auto expreso del juez municipal que en esta ocasion supo conservar toda la enerjía necesaria, y violando impunemente el domicilio de un particular con fuerza armada, contra lo expresamente prohibido por la constitucion del Estado, con una expresion no muy culta, al parecer, mandó desocupar el salon, sin razon y *porque sí*.

Aquí se promovió un altercado que no sabemos en que hubiera venido á parar si el alcalde, abandonando el salon despues de muchos dimes y diretes, no hubiese permitido la continuacion de la fiesta, aunque con prohibicion expresa de bailar.

En el segundo dia sucedieron escenas análogas y con lances aun mucho mas chuscos que por no cansar á nuestros lectores nos abstenemos de citar.

Ahora bien; si todo esto es cierto, ¿tiene el alcalde de Besalú atribuciones propias para destituir al secretario del ayuntamiento? ¿Puede, sin auto del juez municipal penetrar en una casa particular con fuerza armada?

Llamamos la atencion del señor Gobernador acerca de esta cuestion; pues si lo que acabamos de reseñar por referencia es cierto, bien merece la pena.

—*A*caba de suceder en París una desgracia verdaderamente inaudita:

Mad. M..... que vive en un piso bajo de la calle de Vanves, habia puesto en ama á una niña de seis semanas.

Tres noches hace, ahora desusada, despertó á la madre un extraño ruido, encendió una cerilla y quedó aterrada á la vista de un horroroso espectáculo.

*L*a cuna de la niña estaba cubierta de sangre, y sitiada por centenares de enormes ratas, que habian allí llegado por un agujero que partia del sótano.

La desventurada madre comenzó á dar desgarradores gritos pidiendo socorro, á cuyas voces acudieron los agentes de seguridad, los cuales hicieron gran destrozo en los fatales roedores, y obligaron á los demas á emprender la fuga. Desgraciadamente, las ratas habian ya devorado los brazos y parte del rostro de la infortunada niña, que vive y ha sido confiada á los cuidados de un buen médico.

—Pasado mañana se abrirá el pago de la mensualidad corriente á los individuos de clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la caja de esta provincia.

—*L*eemos en la «Revista Olotense»:

«Se nos ha dicho que nuestra autoridad local se ha dirigido á la direccion general de correos para hacerle presente los perjuicios que irroga á los particulares la mala combinacion que en aquel servicio se experimenta en esta villa y que nadie puede modificar mas que aquella direccion.

Nos congratulamos de semejante acto de nuestro municipio y mucho mas si es verdad lo que se nos ha dicho que se haya solicitado mas de una expedicion diaria aunque sea no mas que de entrada á esta villa, súplica tanto mas justa y atendible si se considera que otras poblaciones de menor importancia é igualmente apartadas de la via-férrea que la nuestra disfrutan de este beneficio.»

Creemos que el ayuntamiento ó el alcalde de la vecina villa, debiera haber esperado los nuevos itinerarios que se han de establecer cuando los trenes cambien de horas, lo cual sucederá, segun noticias, á últimos del presente.

—El Observatorio meteorológico del *Heraldo* de Nueva-York, anuncia para el 1.° del próximo Noviembre un ciclon, que atravesando el Atlántico, alcanzará probablemente las costas de España, llamando sobre esto la atencion de los navegantes. Se anuncian tambien fuertes temporales al Sur del archipiélago de las Azores.

—*A* los ataques de que es objeto la administracion del Ayuntamiento de Figueras de parte de los dos colegas que se publican últimamente en aquella ciudad contesta el apreciable *Eco Ampurdanés*, órgano oficioso de la atacada corporacion, con las siguientes líneas:

«El domingo pasado recorrió

nuestras calles un papel hidrófobo, pegando dentelladas y mordiscos á diestro y siniestro, aunque sin causar afortunadamente daños de gravedad. Las disposiciones referentes al uso de los bozales y al empleo de la morcilla municipal, deberian hacerse estensivas á los perros y á todas las fieras propensas á ser atacadas por la rabia.»

En verdad, *El Eco* no está en el verdadero terreno. *El Eco Figuerense* ataca al Ayuntamiento con razones en nuestro concepto muy atendibles y en su segundo número publica algunos documentos cuya lectura no tiene desperdicio.

El Eco Ampurdanés está muy injusto con su compañero y aun suponiendo que el nuevo periódico escribiera como dice, la ilustracion y ofrecimientos del cofrade debieran impedirle el contestar en la forma, dispénsemos El *Eco*, poco cortés que lo hace.

Los insultos no son razones ni lo han sido nunca y quien así procede suele no tener nunca razon. No es esto dar lecciones á quien no las ha menester; pero sí un deseo de no ver al apreciable colega en la embarazosa situacion en que al parecer, voluntariamente se ha colocado.

—En Alemania ha corrido la voz de que los cinco mil millones de francos entregados por Francia estan enterrados en una cueva cerca de Spandau, y que basta ir allí, sacarlos y distribuirlos, para que el pueblo aleman viva en un océano de placeres, entre jarros de cerveza y platos de salchichon.

Gente hay que ha tomado la cosa por lo serio, y aconseja que se empleen esos cinco mil millones en sostener la industria cooperativa y fraternal, y anular la influencia del *infame capital*, etc., etc.

—Por el gobierno civil de la provincia se han impuesto las multas de veinte y diez pesetas respectivamente á las empresas de coches públicos de *M.* Rosell, de Bañolas y Sebastian Vives de Palamos.

Correo de Madrid.

Correo del 28.

Parece indudable que no se llevará á efecto combinacion alguna de altos cargos en el ministerio de la Gobernacion que no tenga por base el nombramiento del ex-gobernador de Barcelona, Sr. Aldecoa, para una de las direcciones de aquel departamento.

—A pesar de lo que se habia dicho y creido, el Sr. Sagasta regresará á Madrid del 3 al 4 de octubre próximo, pues reclaman su presencia en esta córte asuntos de importancia, enteramente extraños á la política.

—Cartas de Fez, Casablanca, Larache y Tánger dicen que muere mucha gente en aquellas comarcas, pero no del cólera, que creen no existe, sino de muerte violenta, porque el pais está todo desquiciado; no hay gobierno, y solo puede vivir el fuerte sacrificando al débil, que es robado y asesinado.

El sultan sigue muy enfermo aún, y no se atreve á salir de la ciudad de Marruecos.

Correo del 29.

—Los planos de los buques de hierro que van á construirse fueron aprobados ayer por el Sr. ministro de Marina, y dentro de breves dias se dictarán las oportunas órdenes para que den comienzo las obras. Limítase por hoy el mandato del Gobierno á los departamentos de Cartagena y Ferrol, en cada uno de los cuales se construirá un cañonero guarda-Costas, de hierro, de doble hélice y fuerza de 240 caballos. Sus dimensiones serán próximamente, las del *Salamandra*; las calderas trabajan á 6 atmósferas de prision. Las máquinas seran del tipo compuesto de alta y baja presion; montarán ordinariamente un cañon de 12 centímetros, y en caso extraordinario ó de guerra lo podrán cambiar por uno de 16; desplazarán 220 toneladas, y su calado medio en carga será 1'87.

Los planos de estas construcciones navales son obra de distinguido jefe de ingenieros de la armada.

—En la primera sesion que celebre la comision de Códigos, que será el jueves de la semana próxima, empezará á discutirse la reforma de la ley en Enjuiciamiento criminal, que quedará terminada en el plazo mas breve posible.

—Hoy publica la *Gaceta* la lista de los números señalados hasta el dia de ayer y de los que han correspondido á cada decena en el sorteo celebrado el mismo dia para determinar el órden de pago de los intereses del primer semestre de 1877 de los depósitos del 80 por 100 de Propios.

SECCION BIBLIOGRÁFICA

Penas y sueños, se titula un elegante tomito de poesías orijinales del poeta andaluz D. Tomás Fernandez y Castro, á quien damos las gracias por la atencion que le hemos merecido con tan preciado regalo.

—Correctamente impreso y en un escelente papel, hemos recibido el tomo que acaba de publicar la *Asociacion literaria* de esta ciudad, correspondiente al Certámen que se verificó el último año.

Damos infinitas gracias á la Junta Directiva de tan importante sociedad, por su galantería.

—Con el título de *Panorama Zoológico* acaba de escribir D. Joaquin María Salvañá y de publicar los editores de Barcelona *D.* Juan y D. Antonio Bastinos, un importante trabajo muy á propósito para inducir á la juventud al estudio de las ciencias naturales, pues además de la claridad unida á una esmerada concision, contiene el librito treinta grabados intercalados en el texto, los cuales facilitan notablemente la comprension de cuanto se explica.

—De mano maestra estan escritos los *Episodios Internacionales y Cantonales* en 1873, que su anómimo autor nos ha remitido y el cual se esconde tras el psendónimo de *un testigo ocular*.

A juzgar por la maestria con que traza sus cuadros y por la viveza de colores con que los anima, el testigo ocular debe haberlo sido pues en su trabajo se encuentran formando triste grupo, todos aquellos escándalos que tan al borde del abismo pusieron á la nacion y tantas enseñanzas proporcionaron á mas de un político de buena fé.

—Sumamente agradecidos quedamos al ilustrado jurisconsulto Don Antonio Corbella, por el ejemplar que se ha dignado regalarnos de su folleto titulado *Apuntes referentes á la medicina legal*.

Provincias.

El dia 22 puso fin á su existencia en el Ferrol, disparándose un tiro debajo de la barba, el centinela de infantería de marina que estaba de punto junto á la machina pequeña del arsenal. Para realizar su intento se descalzó el pié derecho, y con el dedo grueso de este dió movimiento al gatillo de la carabina. Dícese que á este infeliz se le culpaba de haber hecho desaparecer del cuartel unos borceguíes de otro soldado, y que el sargento le habia amenazado con dar parte y envolverle en una causa, si no parecian los borceguíes.

—Barcelona continúa presenciando espectáculos que mueven á lástima á los corazones mas empedernidos. A cada paso se vén grupos de necesitados implorando la caridad pública, familias enteras que se encuentran en el sensible caso de acudir á los sentimientos filantrópicos de los transeuntes para atender á sus mas apremiantes necesidades; madres que ofrecen á la espectacion tiernecitos niños medio desnudos á cuyas súplicas no hay corazon que pueda mostrarse insensible.

Y, por desgracia, no es la miseria de la calle la que hace derramar mas lágrimas. Por cada pordiosero que se avergüenza de demandar un socorro á sus semejantes, existe una docena á lo menos de pobres vergonzantes que devoran en el sitio de su hogar la pena de ver morir de hambre á los séres mas allegados y mas queridos.

Variedades.

*M. L*echanclé acaba de inventar una nueva pila eléctrica.

Está formada por un prima de carbon, á cuyos costados hay dos hojas formadas de óxido de manganeso y de polvo de carbon, fuertemente aglomerado.

Estas láminas están unidas al prisma por anillos de coutchoc, que retienen igualmente una barrita de zinch.

Cuando se sumerge este aparato de carbon y zinc en agua ligeramente amoniacal, se produce la corriente.

—Un ingeniero austriaco ha encontrado el medio de reemplazar en el mecanismo de la máquina de coser el movimiento de los pedales, tan nocivos á la salud de las mujeres, por un resorte, al cual se le da cuerda como á un reloj, y que puede hacerse funcionar á voluntad.

Telégramas.

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 30.—Hoy será recibido en palacio el cuerpo diplomático extranjero que cumplimentará á Su Magestad con motivo de ausentarse de la córte.

Confirmase que en el consejo de mañana se acordará que la reunion de córtes tenga lugar el 30 de octubre.

Se ha agravado el estado sanitario de Fez y Casablanca.

Las cábilas de Tetuan y Mequinez se han insurreccionado.

Imprenta de La Lucha.

Anúncios.

AVISO
A
LOS CONSUMIDORES
DE
SEDA EN CARRETES

Marca Leon de Lister y Comp.ª

Llamamos la atencion del Público acerca el **hecho de que circulan** *FALSIFICACIONES DE NUESTRAS SEDAS Y MARCA DE FÁBRICA*, llevando etiquetas con un Leon tendido y unas iniciales debajo el nombre de Lister & C.º sustituido por otro parecido ó bien suprimido del todo.

El Conjunto de dichas falsificaciones es tan perfecto que si no se examinan los carretes al comprarlos, creerán muchas personas comprar nuestra seda cuando en realidad lo harán solo de una falsificacion encubridora de un género que no reune ninguna de las buenas cualidades que han hecho los nuestros tan apreciados del público.

En efecto, mientras nosotros damos una calidad de **Seda muy superior, una hilatura** especial y un tinte sin aumento, *TODAS LAS SEDAS FALSIFICADAS son de una CALIDAD INFERIOR y de tinte y torcion que no son á propósito para las MAQUINAS DE COSER y por necesidad han de dificultar el trabajo y hasta descomponer las MAQUINAS.*

Nuestra marca de fábrica consiste en *UN LEON echado de izquierda á derecha con la cabeza erguida y el monógrama LISTER & C.ª entrelazado debajo, al rededor, el nombre LISTER & C.ª* con todas las letras; de modo que *todas aquellas etiquetas que no tengan el nombre LISTER & C.ª* con todas sus letras, *son falsas.*

Teniendo nuestra marca debidamente registrada, nos veremos obligados á proceder judicialmente contra aquellas personas, que tengan en su poder Sedas con etiquetas falsificadas, imitando, ó confundibles con las nuestras

LSTER Y Compañía.

BRADFORD.

Agente en España, ENRIQUE BOWES, calle Fontanellas 28. BARCELONA. 4

Especial surtido de AGUJAS PARA COSER á mano, y para máquinas, de las mejores clases que se fabrican, del fabricante Beisel. — Remite muestras al que las pida Jacinto Pascual, Esparteros, 3, adrid. 1—4

MÁQUINAS PARA COSER
DE MIGUEL ESCUDER.

VENTA Á PLAZOS DESDE 10 RS. | *VENTA de HILOS AGUJAS y SEDAS*

Por fin ha llegado el dia que la perfeccion en las mágninas del señor Escuder, sóbre todas las conocidas es una realidad; realidad innegable y que há impulsado á dicho señor á poner sucursales, tales como la que existe en la

Subida del Puente de Piedra, Núm. 1.

Pues bien: ¿quien negará que ciertas señoritas de delicada salud han tenido que abandonar ciertas ruidosas y pesadas máquinas de coser que tenian y se han visto obligadas á tomar las del señor Escuder, porque su salud no permitia otra máquina?

¿Quien negará que por su elegancia, esmero y perfeccion en el trabajo vienen destinadas á figurar en toda casa, ántes que cuelquier otra?

¿Quien negará que las otras máquinas, pesadas y ruidosas, necesitan ponerlas aceite todos los dias, mientras que la del señor Escuder, aun sin aceite vuela?

No paráramos nunca si en razones fuéramos, gerundenses, preciso es no pongais en olvido al patricio autor de máquinas para coser *D.* Miguel Escuder, que ofrece

BARATURA, SOLIDEZ Y PERFECCION— Subida del Puente 1. GERONA

ABERTURAS DE REGISTRO.



VAPORES CORREOS
de
A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Saldrá del puerto de Barcelona el 3 Octubre para CADIZ

UN GRAN VAPOR

y de este último punto con la correspondencia pública para
la HABANA con escala en PUERTO RICO.

Admítase pasajeros y carga. Representante de la empresa en esta provincia,
don Antonio Boxa.



SOCIEDAD GENERAL
de
Transportes Marítimos
por vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 17 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y maguíficos vapores,

La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasajero

para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá del puerto de Barcelona el 17 de octubre el vapor «POITOU» de 3000 tons.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasageros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al representante general en esta provincia

don Antonio Boxa.

Mensajerias Marítimas (antes Imperiales).

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella.	*Salidas de Barcelona.*
Todos los domingos á las 10 de mañana.	Todos los miércoles á las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el *MENZALEH.* Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y adlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general de la empresa en esta provincia, D. ANTONIO BOXA.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

*E*ste remedio universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impurea provienen todas las enfermedades que tanto aflijen al género humano.

Las *Píldoras Hollovay* restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, ragularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nerbios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungúento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda particula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungúento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español,
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales Farmácias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, xfard-street, Londres.

LA
COMPAÑÍA FABRIL SINGER



Las Máquinas para COSER «SINGER»

SIEMPRE TRIUNFANTES
y sin rival en el Mundo.

Venta al alcance de todas las fortunas.— A plazos desde DIEZ REALES semanales.—Al contado, diez por ciento de rebaja.—Garantía legal y positiva.

Enseñanza GRATIS á domicilio

No dejarse sorprender con falsificaciones que otras casas venden valiéndose de nuestro nombre.

Unica casa para la venta EN GERONA,

Calle de Abeuradors, núm. 8.